

**FEDERACIÓN NAVARRA DE BALONCESTO  
COMITÉ DE COMPETICIÓN BASE**

**ACTA Nº 2  
Temporada 2018/2019**

Acta de la reunión celebrada por este Comité de Competición, el día 17 de octubre de 2018, a las 18,00 h. en los locales de la Casa del Deporte, sita en la Plaza Aizagerría Nº 1 3ª planta, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

**FALLO Nº 7 Encuentro: UNIVERSIDAD DE NAVARRA / OBERENA  
CATEGORIA: Senior Masculino 1ª Aut.**

Sancionar al equipo UNIVERSIDAD DE NAVARRA con multa de 20 € por falta de UNIFORMIDAD DEBIDA de sus jugadores nº 7, 15, 16, 17 y 18 que disputan el encuentro sin numeración en la parte delantera.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 177 del Reglamento General y Art. 50 C del Reglamento Disciplinario de la FNB.

**FALLO Nº 8 Encuentro: SERNAMAN LAGUNAK / LICEO MONJARDIN F  
CATEGORIA: Senior Masculino 1ª Aut.**

Sancionar al equipo SERNAMAN LAGUNAK con multa de 10 € por no tener funcionales los dispositivos de 24 segundos.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 50 C del Reglamento Disciplinario de la FNB.

**FALLO Nº 9 Encuentro: LICEO MONJARDIN J / ARENAS  
CATEGORIA: Senior Masculino 2ª Aut.**

Sancionar al jugador del equipo ARENAS, I.A, con SUSPENSION de UNA JORNADA y MULTA de 12 € por impactar con la pierna, y sin jugar el balón, en el jugador nº 6 del equipo local como consta en el acta del encuentro, siendo descalificado por ello.

En virtud de lo dispuesto en los Arts 39 C y 40 C del Reglamento Disciplinario de la FNB.

**FALLO Nº 10 Encuentro: MENDILLORRI EGÜES / CB PERALTA  
CATEGORIA: Senior Masculino 2ª Aut.**

Sancionar árbitro principal V.Z con APERCIBIMIENTO por informe incompleto al no señalar que el retraso de la oficial y el árbitro auxiliar fue debido a que venían de otro encuentro anterior, según el Art. 44 C del Reglamento Disciplinario de la FNB.

**FALLO Nº 11 Encuentro: LARRAONA B / NAVARRO VILLOSLADA B BNC  
CATEGORIA: Senior Masculino 2ª Aut.**

Sancionar al árbitro del encuentro E.B con APERCIBIMIENTO por asistir al encuentro con un pantalón no autorizado.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 56 A del Reglamento Disciplinario de la FNB.

**FALLO Nº 12 Encuentro: CB HUARTE / SENIOR GARES**  
**CATEGORIA: Senior Masculino 2ª Aut.**

Sancionar a la oficial del encuentro C.A con pérdida del 15% de los derechos arbitrales 3.30 € por incorporarse al encuentro en el minuto 5 del primer cuarto.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 45 D del Reglamento Disciplinario de la FNB

**FALLO Nº 13 Encuentro: LAGUNAK A / SAN CERNIN A**  
**CATEGORIA: Senior Femenino 1ª Aut.**

Sancionar a la oficial del encuentro M.A con pérdida del 25% de los derechos arbitrales 4.18 € por incorporarse al encuentro al inicio del segundo cuarto.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 45 D del Reglamento Disciplinario de la FNB

**FALLO Nº 14 Encuentro: CB VALLE DE EGÜES B / GAZTE BERRIAK**  
**CATEGORIA: Junior Masculino 2ª Aut.**

Sancionar al equipo CB VALLE DE EGÜES B con multa de 15 € por NO FACILITAR EL TRIPTICO actualizado con al menos 15 minutos de antelación al comienzo del encuentro, provocando un retraso de 15 minutos en el comienzo del encuentro.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 50 B del Reglamento Disciplinario de la FNB y el 142 del Reglamento General de la FNB.

**FALLO Nº 15 Encuentro: BERRIOZAR MKE / LICEO MONJARDIN**  
**CATEGORIA: Junior Masculino 2ª Aut.**

Sancionar árbitro principal V.Z con APERCIBIMIENTO por informe incompleto al no señalar que el retraso de la oficial y el árbitro auxiliar fue debido a que venía de otro encuentro anterior, según el Art. 44 C del Reglamento Disciplinario de la FNB.

Recordar igualmente de la obligatoriedad de aportar el informe por separado en el portal online.

**Contra estos fallos puede interponerse y formalizarse recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Navarra de Baloncesto, que habrá de cursarse, en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiera notificado el fallo (Art. 88 del Reglamento Disciplinario de la F.N.B.).**